



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 016  
Órgano Equivalente a Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del día miércoles dieciséis de octubre del año dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Doctores Ahtziri Eréndira Molina Roldán –Encargada de la Coordinación, Elzbieta Fediuk Walczewska, Antonio Prieto Stambaugh y Emil Awad Abed-Vocales, y la Lic. Emilia Verónica Herrera García, Secretaria de Actas, todos miembros del Órgano Equivalente a Consejo Técnico del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes, reunidos en las instalaciones del Centro ubicadas en la calle Paseo de las Palmas número siete, fraccionamiento Fuentes de las Animas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha treinta de septiembre del presente año, suscrita por la Dra. Molina, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día:

- 1.- Registro de presentes y declaración de quorum
- 2.- Evaluación del desempeño docente y académico
- 3.- Asuntos generales

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Se confirma la asistencia con 5 personas de 5 que integran este Órgano, por lo que habiendo quórum se inicia la sesión. Se acuerda no grabar la reunión.-----

**SEGUNDO.** Se ingresó a la plataforma del Departamento de Evaluación Académica de nuestra Universidad, no siendo posible realizar la evaluación dado que el sistema no estaba disponible. Se preguntó en la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación educativa, teniendo como respuesta que el sistema no se ha abierto, que se informaran las fechas de su apertura próximamente.

**TERCERO.-** Asuntos generales.- Se plantearon los siguientes asuntos Generales con sus respectivos acuerdos:

Evaluación del VIII Coloquio de Investigación en Artes. Archivo y memoria en torno a las Artes, realizado entre el 9 y 11 de octubre del presente.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 016  
Órgano Equivalente a Consejo Técnico**

Se consideró que el coloquio cumplió sus objetivos en un 100 %, se elevó el nivel y alcance con respecto a los coloquios anteriores reconociendo la participación nacional e internacional. La respuesta a la convocatoria confirma la necesidad de hablar y compartir el tema de archivo y memoria en torno a las artes, por lo que se menciona la importancia de dar continuidad ya que será necesario seguir ahondando para la creación del área de documentación del CECDA. Se resalta la participación de los Centros de Investigación del INBA, así como representantes de otras instituciones nacionales e internacionales (los tres integrantes de la Red Latinoamericana de Investigación en Artes y también de la Universidad de Valencia, España) quienes participaron y compartieron sus experiencias en el manejo de archivos. Continuando con la evaluación, se sugirió que para próximas emisiones, se registre el evento grabando en audio y/o video las actividades del evento para documentar lo sucedido.

Como parte de la evaluación, se da lectura a una carta enviada al Comité Organizador por parte de las ponentes Dra. Ma. Teresa Paulín Ríos y Lic. María de Lourdes Pérez Cesari, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, quienes presentan una queja por el trato recibido por parte del Dr. Domingo Adame al hacer comentario sobre su ponencia titulada: "Un sueño que no agranda el mundo, ¿es acaso el sueño de un poeta?". Se cita fragmento de la queja:

"La situación a la que fuimos expuestas no solo fue desagradable sino violenta... si bien somos perfectamente capaces de identificar y detener situaciones como éstas, a pesar de nuestra juventud, pues el respeto no se aplica según la edad de las personas, podemos decir que no recibimos por parte del Dr. Adame ninguno de los valores que presume perseguir. En cambio nos enfrentamos al pensamiento reductor, a la descalificación e incluso a la cobardía que mostró el Dr. Domingo Adame, pues no fue siquiera capaz de mirarnos mientras le dábamos una respuesta a su "cuestionamiento", falta de argumentos y pensamiento crítico, por cierto."

Como complemento, los presentes comentan que presenciaron la escena y consideran reprochable la conducta del Dr. Adame, la falta de respeto al trabajo de las doctoras fue agresiva, contraria a lo que se persigue con este coloquio que propone un espacio para el dialogo entre pares de diversas formaciones y procedencias, asimismo contrario al código de ética de nuestra institución. Los integrantes de este órgano Equivalente a Consejo Técnico acuerdan tomar las siguientes medidas:

1 Con base en la carta recibida, decidimos emitir un exhorto por escrito al Dr. Adame, firmado por todos los integrantes de este Consejo; conminándolo a observar un comportamiento académico, respetuoso, fraternal y solidario en todas sus actividades académicas.

2.- Exponer en caso en Junta Académica, debiendo estar el afectado presente.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 016  
Órgano Equivalente a Consejo Técnico**

- 3.- Emitir una carta a las afectadas, con una disculpa por parte del CECDA como instancia responsable del evento.
- 4.- Emitir un correo general a los participantes, desaprobando este tipo de comportamientos.
- 5.- Se sugiere solicitar asesoría por parte de Derechos Universitarios para el manejo de estos casos.

La Dra. Elka Fediuk pone a consideración de los presentes que se reubique a los becarios en la planta baja de la casa sede del CECDA, ya que no se tiene privacidad con ellos en los cubículos. Se acuerda que se hará revisión del uso de los espacios y la posible reubicación de los becarios.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las trece horas con treinta minutos del día a la fecha, firmando las personas que en ella participaron.-----

Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán  
Encargada de la Coordinación

Dra. Elzbieta D. Fediuk Walczewska  
Vocal

Dr. Emil Awad Abed  
Vocal

Dr. Antonio Prieto Stambaugh  
Vocal

Lic. Emilia Verónica Herrera García  
Secretaria de Actas